MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1874
QUILLON, jueves 18 diciembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ARAVENA ZUNIGA FRANCISCO RICHARD RUT: 7.198.631-4

LA SUMA DE $:200.000 : 10-1912
Y SON:DOSCIENTOS MIL PESOS M/L1912

POR LO SIGUIENTE:

FRANCISCO ARAVENA ZUÑIGA, CAJA CHICA N° 8, AL DIRECTOR DE ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, PARA GASTOS MENORES ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 264, DEL 07/03/14, FINANCIADO POR LA SEP, DOCUMENTACION SOPORTANTE EN EL DECRETO N° 387 DEL 18/03/14 .-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212002	010138	Gastos Menores	200.000		7198631-4	-0
1110202		Banco Estado SEP		200.000	7198631-4	C-0
		TOTALES :	200.000	200.000		

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON — JEFE DE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON — SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON — ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE	Francisco Aravena Z.
		R.U.T.	7.198631-4
EGRESO N° 1874	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME